Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00217/2022
Pieza Administrativa E Nro. 47626- E - 2022- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 27/07/22
Apertura: 28/7/2022 16:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : QUE LA PRESENTE SE ENCUADRA EN LO ESTABLECIDO POR LA LEY PROVINCIAL N°1015 ARTICULO 18, INCISO K), LEY PROVINCIAL N°1399, DECRETOS PROVINCIALES N°674/11, N°2840/21, RESOLUCION O.P.C. 202/20, 17/21 ANEXO I, CAPITULO I. INCISO B) CONTRATACION DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE, Y OTRAS LEGISLACIONES VIGENTES Y CONCORDANTES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 253 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CONTRATO DE TAREAS ADMINISTRATIVAS - PERIODO 2. UNIDAD**			
>>	-CONTRATACION DE SERVICIOS DE PERSONAL IDONEO EN ADMINISTRACION, SRA. SANDRA PATRICIA ALDERETE DNI N° 18.471.221 PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL- M.O. Y S. P.	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
ZM y O.
Gob. TDF Ushuaia

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago según lo establecido en el decreto provincial n°674/11, articulo 34, inciso 96

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00217/2022
Pieza Administrativa E Nro. 47626- E - 2022- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 27/07/22
Apertura: 28/7/2022 16:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : QUE LA PRESENTE SE ENCUADRA EN LO ESTABLECIDO POR LA LEY PROVINCIAL N°1015 ARTICULO 18, INCISO K), LEY PROVINCIAL N°1399, DECRETOS PROVINCIALES N°674/11, N°2840/21, RESOLUCION O.P.C. 202/20, 17/21 ANEXO I, CAPITULO I. INCISO B) CONTRATACION DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE, Y OTRAS LEGISLACIONES VIGENTES Y CONCORDANTES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 253 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PRROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 4, INCISO 47
Lugar de Entrega:	MARIA AUXILIADORA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA EL 28/07/2022 A LAS 16:00 HORAS
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SERA REQUERIDA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gob. TDF A.e.I.A.S.